

DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	PROYECTOS VI		
Identificador:	32212		
Titulación:	GRADUADO EN ARQUITECTURA (CA). PLAN 2009 (BOE 21/03/2015)		
Módulo:	PROYECTUAL		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	4	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	9	Horas totales:	225
Actividades Presenciales:	90	Trabajo Autónomo:	135
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:	LOPEZ COTELO, BORJA RAMON (T) ALONSO ORO, ALBERTO	Correo electrónico:	brlopez@usj.es lalonso@usj.es

PRESENTACIÓN:

Es recomendable tener aprobadas las materias de Proyectos III, IV y V para cursar Proyectos VI.

Proyectos VI recoge el descriptor de Proyectos I, II, III, IV y V.

Se centra la atención sobre la necesidad de mostrar que los proyectos deben ser sueños realizables, enfocados a buscar una realidad tangible y con posibilidad de ser construida, entroncada dentro de unas coordenadas de espacio y tiempo concreto que nos toca vivir y sin posibilidad de elección. Capaces de asumir la complejidad que encierra el proyecto arquitectónico desde la ensueñación, hacia la realidad más exigente. Desde el oficio que permite abordar la creación de espacios y las formas, desde la Integración en el proceso proyectual de los sistemas estructurales, constructivos e instalaciones con el necesario control, dimensión, medida y escala.

En Proyectos VI se enfrenta el alumno con programas complejos, que más allá de una simple relación superficial de estancias, responde a necesidades dotacionales espaciales para la ciudad, el territorio y el hombre, donde desarrolla su acción vital. La actividad física relacionada con el cuerpo y la mente, que demanda nuestra sociedad, así como las acciones más primitivas en su búsqueda de un lugar donde habitar un espacio mejor, siguen activando los proyectos dotacionales y domésticos.

“... Aprendemos a proyectar proyectando, así como aprendemos a andar caminando...”.

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias Generales de la titulación	G01	Emplea eficazmente las destrezas lingüísticas para articular opiniones y formular argumentos eficazmente tanto oralmente como por escrito. Capacidad de expresar opiniones y proponer argumentos con efectividad a nivel oral y escrito en idioma materno y en Inglés.
	G02	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones a lo largo de la vida, y de elegir itinerarios formativos y profesionales de forma autónoma.
	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y la auto-crítica.
	G04	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo.
	G05	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía.
	G06	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina.
	G07	Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para emprender.
	G08	Capacidad de incorporar contenidos de naturaleza social y humanística a una formación universitaria que aspira a ser integral.
	G09	Capacidad de desarrollar valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, accesibilidad universal, entre otros valores que son propios de una cultura de la paz y valores democráticos.

	G10	Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo.
	G11	Capacidad de actuación, decisión e iniciativa basada en las propias convicciones y en comportamientos éticos.
	G12	Conocimiento de la cultura y la sociedad como pilar básico de la realidad humana.
	G13	Conocimiento de los contenidos éticos que conducen al respeto de la dignidad de la persona.
Competencias Específicas de la titulación	E01	Aptitud para: Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T); Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T).
	E02	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: Los sistemas de representación espacial; El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; La geometría métrica y proyectiva; Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica. Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; Los principios de termodinámica, acústica y óptica; Los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; las bases de topografía, hipsométrica y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
	E04	Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar: Estructuras de edificación (T); Sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada (T); Sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T); Soluciones de cimentación (T); Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización (T)
	E09	Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T); Proyectos urbanos (T); Dirección de obras (T).
	E10	Aptitud para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T); Suprimir barreras arquitectónicas (T); Ejercer la crítica arquitectónica; Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T); Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
	E11	Capacidad para: Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T); Redactar proyectos de obra civil (T); Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T); Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T).
	E12	Conocimiento adecuado de: Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; La historia general de la arquitectura; Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; Las bases de la arquitectura vernácula; La sociología, teoría, economía e historia urbanas; Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
	E13	Conocimiento de: La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; La tasación de bienes inmuebles.
Profesiones reguladas	P01	Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas.
	P02	Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.
	P03	Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
	P05	Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.
	P06	Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
	P07	Conocimiento de los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.
	P08	Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios.
	P09	Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de las distintas tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y de protección de los factores climáticos.
	R01	Adquirir juicio crítico y autocrítico y su aplicación en el proceso proyectual.
Resultados de Aprendizaje	R02	Concretar la Idea del Proyecto, mediante el conocimiento de su programa funcional y ajuste constructivo

	a la realidad más exigente.
R03	Desarrollar las distintas fases del Proyecto Arquitectónico adecuándose a la escala del Programa del Hombre y su espacio y tiempo.
R04	Comprender la expresión y significación del Proyecto Arquitectónico.
R05	Integrar en el proceso proyectual los conocimientos de otras materias complementarias: Estructuras, Construcción e Instalaciones.
R06	Aplicar los conocimientos derivados de las obras de grandes maestros de la arquitectura.
R07	Dominar la escala media.
R08	Comprender el proceso proyectual desde los valores del control dimensional.
R09	Aplicar las reglas funcionales básicas de la disciplina.
R10	Coligar cambios de escala, estrategias y procesos en una única propuesta arquitectónica.
R11	Alterar procesos lógicos lleven al desarrollo de nuevas estrategias de invención y/ o proposición.
R12	Resolver problemas híbridos o con demandas que puedan venir impuestas o determinadas por otras disciplinas.

REQUISITOS PREVIOS:

El alumno tiene la necesidad de mostrar ACTITUD/ VOLUNTAD/ ESFUERZO y compromiso con su trabajo. Además de saber transmitir emoción, alegría y pasión por lo propio, con AUTOCRÍTICA y respeto a lo colectivo.

Se incorpora en la PDU, documentos asociados a la Guía Docente, que especifican objetivos y consideraciones necesarias para el correcto desarrollo de la Materia.

NOTA ACLARATORIA:

Los alumnos que estén cursando a la vez asignaturas que se imparten dentro de la misma franja horaria lectiva, tienen la obligación de asistir a la asignatura de nueva matrícula a la vez que asumen la responsabilidad de llevar al día las tareas previstas por la otra asignatura.

PARA CURSAR ADECUADAMENTE LA MATERIA DE PROYECTOS VI SE DEBEN HABER SUPERADO LAS ASIGNATURAS DE PROYECTOS I Y II.

Es recomendable también tener aprobadas las materias de Proyectos III y IV para desarrollar convenientemente y en profundidad los contenidos de Proyectos VI.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

Contenidos de la materia:

1 - Semana 0
2 - Ejercicio 1
3 - Ejercicio 2
4 - Estudios de investigación de los ejercicios propuestos

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas
1 02/02/2026	1.Semana 0 2.Ejercicio 1	PRESENTACIÓN Y EXPLICACIÓN GUÍA DOCENTE	6	Tomar escala del lugar, límites y de las dimensiones espaciales de la zona de actuación,	6

			OBJETIVOS Y CONSIDERACIONES PREVIAS, NECESARIAS, PARA LA MATERIA DE PROYECTOS V Y VII. CALENDARIO Y DESARROLLO DE LA MATERIA PRESENTACIÓN EJERCICIO 1		Estudio de accesibilidad de vehículos y peatonal. Arquitectura existente. Registrar cualquier dato necesario y que se quiera aportar a través de Fotografías, Dibujos, Croquis a mano alzada... Se archivará en un Portfolio Digital.	
2	09/02/2026	2.Ejercicio 1	Emplazamiento, Programa, Desarrollo y Referencias. Requerimientos, Conocimientos y Resultados a obtener a partir de unas necesidades iniciales preestablecidas. MATERIAL NECESARIO PARA REGISTRO DEL PROCESO PROYECTUAL, el proceso de desarrollo del Proyecto, su Registro Obligatorio Semanal, y necesario para las críticas semanales en el Taller con los Profesores y su posterior Entrega Final. DESARROLLO SEMANAL: VISITA AL SOLAR	6	Trabajo autónomo.	3
3	16/02/2026	2.Ejercicio 1	No lectivo.	0	MAQUETA: Lugar, Premisas, límites de actuación, Referencias... Fotografías de las maquetas, dibujos... Se archivará en el Portfolio.	8
4	23/02/2026	2.Ejercicio 1	TALLER / ANÁLISIS Estudio y Registro de datos de preexistencias. Reflexiones y Síntesis de las condiciones existentes y condicionantes reales. Problemas a resolver, decisiones y planteamiento del PROGRAMA DE NECESIDADES.	6	MAQUETAS abstractas, MATERIALIDAD. Se subirá este día en PDU en formato A3, archivo PDF ESTUDIO DE INVESTIGACION DE ARQUITECTURAS SIMILARES. Referencias. Se archivará en el Portfolio.	8
5	02/03/2026	2.Ejercicio 1	TALLER / CONCEPTO Primeras aproximaciones, de ideas, reflexiones y planteamientos iniciales que respondan a las condiciones y condicionantes del lugar, contexto urbano y arquitectónico, necesidades programáticas, aspectos sociales, de accesibilidad, económicos	6	FORMALIZACIÓN: Desarrollo de la propuesta, elaboración ya de documentos precisos, a escala 1/ 500 para ir definiendo los planos necesarios. Escala, Medidas y Materiales a proponer... que ayuden a definir y encajar nuestras ideas y planteamiento general del Proyecto. Desarrollo de la propuesta, elaboración ya de documentos precisos, a escala 1/ 500 para ir definiendo los planos necesarios. Se archivará en el Portfolio.	8
6	09/03/2026	2.Ejercicio 1	TALLER / ANTEPROYECTO Desarrollo de planos de situación y emplazamiento, de ordenación del área de actuación, accesos, volúmenes existentes y propuestos... Elaboración de plantas: Baja, Primera... EXPRESIÓN: El lenguaje arquitectónico: el último estadio del proceso de trabajo del Proyecto en la escuela es su expresión y su presentación final, fuera su posible construcción y convertirlo en hecho arquitectónico eficaz y significante; por tanto, tiene que emocionar y enseñar las verdades de las ideas proyectadas, permitir y transmitir nuestro pensamiento, para ser comprendidos. Es por ello, fundamental, en este estadio empezar a pensar: la composición y contenido de la propuesta, de cómo ordenar y maquetar los documentos producidos.	6	Cortes, Secciones Transversales y Longitudinales, Alzados necesarios, y Planteamiento Estructural. Breve Memoria explicativa descriptiva y justificativa de la actuación. En el formato obligatorio, de la Presentación Final en Taller, en A1. El proceso de proyectar no se para y continúa. Perspectivas, Imágenes... Se archivará en el Portfolio.	9
7	16/03/2026	2.Ejercicio 1	PRE-ENTREGA OBLIGATORIA 2 A1, mínimo, en vertical - Implementación pasajística. Situación y emplazamiento. 1/ 1000 y 1/ 500 - Definición de proyecto: plantas, secciones, alzados. 1/ 100 - Definición de detalle 1/ 50 - Maqueta conceptual / Aproximación formal 1/ 200 - Documentación de apoyo: 1 perspectiva (no necesariamente un render) - Esquema de funcionamiento estructural 1/ 100 - Aproximación constructiva. Sección 1/ 100 (no necesariamente una sección con todos los detalles constructivos, nos interesan las dimensiones y tolerancias ejecutivas, dobles líneas y triples líneas)	6	Sección transversal constructiva más representativa a escala 1/ 20. Memoria explicativa descriptiva y justificativa de la actuación. MAQUETA GENERAL Y MAQUETA CONCEPTUAL ESCALA LIBRE. Fotografías de las maquetas. Se archivará en el Portfolio.	9

			ENTREGA DEL EJERCICIO 1 Se nombrará el archivo a subir en PDU: E1_1erAPELIDO_NOMBRE.PDF 3 A1, mínimo, en vertical <ul style="list-style-type: none">- Implantación pasajística. Situación y emplazamiento. 1/ 1000 y 1/ 500- Definición de proyecto: plantas, secciones, alzados. 1/ 100- Definición de detalle 1/ 50- Maqueta- Documentación de apoyo: perspectivas (no necesariamente un render) + todo aquello que se considere necesario para hacer entendible el proyecto.- Esquema de funcionamiento estructural 1/ 100- Aproximación constructiva. Sección 1/ 100 (no necesariamente una sección con todos los detalles constructivos, nos interesan las dimensiones y tolerancias ejecutivas, dobles líneas y triples líneas).		
8	23/03/2026	2.Ejercicio 1		6	DESARROLLO FINAL DE MAQUETACIÓN Y PREPARACIÓN DE PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO, IMPRESIONES DE PRUEBAS Y FINAL. 12
9	30/03/2026	2.Ejercicio 1	No lectivo.	0	MAQUETAS abstractas, MATERIALIDAD. Se subirá este día en PDU en formato A3, archivo PDF ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DE ARQUITECTURAS SIMILARES. Referencias. Se archivará en el Portfolio. 2
10	06/04/2026	3.Ejercicio 2	SEMANA SANTA	0	MAQUETAS abstractas, MATERIALIDAD. Se subirá este día en PDU en formato A3, archivo PDF ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DE ARQUITECTURAS SIMILARES. Referencias. Se archivará en el Portfolio. 2
11	13/04/2026	3.Ejercicio 2	PRESENTACIÓN EJERCICIO 2 TALLER / ANÁLISIS Tríptico colgado en PDU: Emplazamiento, Programa, Desarrollo y Referencias. Requerimientos, Conocimientos y Resultados a obtener a partir de unas necesidades iniciales pre establecidas. Estudio y Registro de datos de preexistencias. Reflexiones y Síntesis de las condiciones existentes y condicionantes reales. Problemas a resolver, decisiones y planteamiento del PROGRAMA DE NECESIDADES. DESARROLLO SEMANAL: VISITA AL SOLAR	6	Tomar escala del lugar, límites y de las dimensiones espaciales de la zona de actuación, Estudio de accesibilidad de vehículos y peatonal. Arquitectura existente. Registrar cualquier dato necesario y que se quiera aportar a través de Fotografías, Dibujos, Croquis a mano alzada...Se archivará en el Portfolio. 7
12	20/04/2026	3.Ejercicio 2	TALLER / CROQUIS Escala, Medidas y Materiales a proponer... que ayuden a definir y encajar nuestras ideas y planteamiento general del Proyecto	6	Trabajo autónomo. 8
13	27/04/2026	3.Ejercicio 2	TALLER / CROQUIS Escala, Medidas y Materiales a proponer... que ayuden a definir y encajar nuestras ideas y planteamiento general del Proyecto	6	FORMALIZACIÓN: Desarrollo de la propuesta, elaboración ya de documentos precisos, a escala 1/ 500 para ir definiendo los planos necesarios. Escala, Medidas y Materiales a proponer... que ayuden a definir y encajar nuestras ideas y planteamiento general del Proyecto. Desarrollo de la propuesta, elaboración ya de documentos precisos, a escala 1/ 500 para ir definiendo los planos necesarios. Se archivará en el Portfolio. 8
14	04/05/2026	3.Ejercicio 2	TALLER / ANTEPROYECTO Desarrollo de planos de situación y emplazamiento, de ordenación del área de actuación, accesos, volúmenes existentes y propuestos... Elaboración de plantas: Baja, Primera... EXPRESIÓN: El lenguaje arquitectónico: el último estadio del proceso de trabajo del Proyecto en la escuela es su expresión y su presentación final, fuera su posible construcción y convertirlo en hecho arquitectónico eficaz y significante; por tanto, tiene que emocionar y enseñar las verdades de las ideas proyectadas, permitir y transmitir nuestro pensamiento, para ser	6	Cortes, Secciones Transversales y Longitudinales, Alzados necesarios, y Planteamiento Estructural. Breve Memoria explicativa descriptiva y justificativa de la actuación. En el formato obligatorio, de la Presentación Final en Taller, en A1. El proceso de proyectar no se para y continúa. Perspectivas, Imágenes...Se archivará en el Portfolio. 8

			comprendidos. Es por ello, fundamental, en este estadio empezar a pensar: la composición y contenido de la propuesta, de cómo ordenar y maquetar los documentos producidos.		
15	11/05/2026	3.Ejercicio 2	<p>PRE-ENTREGA OBLIGATORIA</p> <p>2 A1, mínimo, en vertical</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implantación pasajística. Situación y emplazamiento. 1/ 1000 y 1/ 500 - Definición de proyecto: plantas, secciones, alzados. 1/ 100 - Definición de detalle 1/ 50 - Maqueta conceptual / Aproximación formal 1/ 200 - Documentación de apoyo: 1 perspectiva (no necesariamente un render) - Esquema de funcionamiento estructural 1/ 100 - Aproximación constructiva. Sección 1/ 100 (no necesariamente una sección con todos los detalles constructivos, nos interesan las dimensiones y tolerancias ejecutivas, dobles líneas y triples líneas) 	6	Cortes, Secciones Transversales y Longitudinales, Alzados necesarios, y Planteamiento Estructural. Breve Memoria explicativa descriptiva y justificativa de la actuación. En el formato obligatorio, de la Presentación Final en Taller, en A1. El proceso de proyectar no se para y continúa. Perspectivas, Imágenes...Se archivará en el Portfolio.
16	18/05/2026	3.Ejercicio 2	<p>TALLER / TÉCNICA Y REPRESENTACIÓN</p> <p>DESARROLLO BÁSICO-EJECUTIVO: Desarrollo Técnico y constructivo. Materialidad, coherencia proyectual y constructiva. Elaboración de secciones y axonometrías constructivas</p>	6	DESARROLLO BÁSICO/ EJECUTIVO: Desarrollo final de planos a escala 1/ 500 de situación y emplazamiento, de ordenación del área de actuación, accesos, volúmenes existentes y propuestos.. Elaboración de plantas a escala 1/ 200: Baja, Primera... Cortes y Secciones Transversales y Longitudinales, Alzados necesarios; y Planteamiento Estructural. A escala 1/ 100 plantas de algunos espacios propuestos singulares. Sección transversal constructiva más representativa a escala 1/ 20. Memoria explicativa descriptiva y justificativa de la actuación. MAQUETA GENERAL Y MAQUETA CONCEPTUAL ESCALA LIBRE. Fotografías de las maquetas. Se archivará en el Portfolio.
17	25/05/2026		Semana de exámenes.	6	DESARROLLO BÁSICO/ EJECUTIVO: Desarrollo final de planos a escala 1/ 500 de situación y emplazamiento, de ordenación del área de actuación, accesos, volúmenes existentes y propuestos.. Elaboración de plantas a escala 1/ 200: Baja, Primera... Cortes y Secciones Transversales y Longitudinales, Alzados necesarios; y Planteamiento Estructural. A escala 1/ 100 plantas de algunos espacios propuestos singulares. Sección transversal constructiva más representativa a escala 1/ 20. Memoria explicativa descriptiva y justificativa de la actuación. MAQUETA GENERAL Y MAQUETA CONCEPTUAL ESCALA LIBRE. Fotografías de las maquetas. Se archivará en el Portfolio. DESARROLLO FINAL DE MAQUETACIÓN Y PREPARACIÓN DE PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO, IMPRESIONES DE PRUEBAS Y FINAL.
18	01/06/2026	3.Ejercicio 2	<p>ENTREGA, EXPOSICIÓN Y CRÍTICA DEL EJERCICIO 2</p> <p>Se nombrará el archivo a subir en PDU: E2_1erAPELIDO_NOMBRE.PDF</p> <p>3 A1, mínimo, en vertical</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implantación pasajística. Situación y emplazamiento. 1/ 1000 y 1/ 500 - Definición de proyecto: plantas, secciones, alzados. 1/ 100 - Definición de detalle 1/ 50 - Maqueta - Documentación de apoyo: perspectivas (no necesariamente un render) + todo aquello que se considere necesario para hacer entendible el proyecto. - Esquema de funcionamiento estructural 1/ 100 - Aproximación constructiva. Sección 1/ 100 (no necesariamente una sección con todos los detalles constructivos, nos interesan las dimensiones y tolerancias ejecutivas, dobles líneas y triples líneas). 	6	ESARROLLO BÁSICO/ EJECUTIVO: Desarrollo final de planos a escala 1/ 500 de situación y emplazamiento, de ordenación del área de actuación, accesos, volúmenes existentes y propuestos.. Elaboración de plantas a escala 1/ 200: Baja, Primera... Cortes y Secciones Transversales y Longitudinales, Alzados necesarios; y Planteamiento Estructural. A escala 1/ 100 plantas de algunos espacios propuestos singulares. Sección transversal constructiva más representativa a escala 1/ 20. Memoria explicativa descriptiva y justificativa de la actuación. MAQUETA GENERAL Y MAQUETA CONCEPTUAL ESCALA LIBRE. Fotografías de las maquetas. Se archivará en el Portfolio. DESARROLLO FINAL DE MAQUETACIÓN Y PREPARACIÓN DE PRESENTACIÓN DEL EJERCICIO, IMPRESIONES DE PRUEBAS Y FINAL

HORAS TOTALES PRESENCIALES: 90

HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO: 135

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los alumnos que por razones justificadas (previamente comunicadas a la Dirección del Grado) prevean no poder asistir al 80 % de las clases teóricas, deberán ponerse en contacto con los profesores de la asignatura una vez iniciado el semestre (antes del 13 de febrero de 2026) y concertar una tutoría, en la que se analizará cada caso en particular para diseñar una estrategia de aprendizaje y actividades conexas individualizadas que garanticen la consecución de los objetivos planteados. En estos casos el alumno tendrá que asistir a las tutorías previamente acordadas con los docentes. En caso de que el alumno no se ponga en contacto con ellos en la fecha indicada, se podrá considerar que se trata de un alumno en modalidad presencial y, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas (20%).

METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

La asignatura transcurre semanalmente en sesiones presenciales más el correspondiente trabajo autónomo. Eminentemente práctica en el desarrollo de las competencias, progresivo y secuencial del aprendizaje y asimilación de los procesos del proyectar del alumno. A través de ejercicios que se plantean en sesiones de trabajo en taller asistidos por el profesorado, que transmitirán los conocimientos teóricos e instrumentales que ayudarán al alumno a encontrar su propio camino en el desarrollo de los proyectos arquitectónicos.

Para ello el alumno trabajará en el taller semanalmente, apoyado por el correspondiente trabajo autónomo que deberán realizar posteriormente y de acuerdo con el programa calendario de la asignatura.

Se fomentará la participación del alumno mediante preguntas, que fomenten una actitud autocrítica de su propio trabajo y se desarrolle la capacidad de expresión y defensa de sus propias ideas, y el intercambio de propuestas entre los alumnos, con exposiciones y críticas de trabajos, y puesta en común de situaciones similares.

Dentro de la metodología docente se propone el uso de la referencia arquitectónica dando a conocer arquitecturas de gran valor y que puedan servir a la formación del alumno, su análisis y su estudio de arquitecturas construidas posibilita un método eficaz de reconocimiento de pros y contras, así como ejemplo explicativo sobre el trabajo concreto que se esté realizando.

Recomendaciones al alumno: Asistencia, participación y trabajo en el Taller. Entusiasmo, esfuerzo y constancia en los ejercicios, según los criterios establecidos en la guía y documentos en PDU. Autocrítica y trabajo en equipo.

Se realizaran Estudios de Investigación elaborados por los alumnos en individual que abordarán "el espacio, el proyecto y el proyectar arquitectónico contemporáneo" a través del estudio de Arquitectos de nuestro tiempo, y en relación con los ejercicios que se plantean. Todos los trabajos se organizarán y maquetarán en un PORTFOLIO DIGITAL que se entregará al final del cuatrimestre, según el formato solicitado por los profesores de la asignatura.

Integración de lengua inglesa en la materia:

Internationalization is one of the main objectives of CESUGA. The teaching staff will be gradually introducing materials, texts, audiovisual media and other content through English in the subjects they teach. This course of action is included in the principles of the European Area of Higher Education (EAHE). The aim is for students to naturally and effectively use English in authentic situations while studying subjects included in their degree programs. Exposure to the English language forms an intrinsic part of each degree programme's plan of studies.

Some activities in this subject will be carried out in English. These activities can be seen in the provisional activity plan and are marked: basically multimedia visualization and writing abstracts.

Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	18
	Otras actividades teóricas	6
	Debates	8
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	10
	Talleres	42

	Asistencia a charlas, conferencias etc.	2
	Otras actividades prácticas	2
	Actividades de evaluación	2
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	12
	Estudio individual	12
	Realización de proyectos	58
	Tareas de investigación y búsqueda de información	10
	Lecturas obligatorias	10
	Lectura libre	11
	Portafolios	6
	Asistencia a actividades externas (visitas, conferencias, etc.)	10
	Otras actividades de trabajo autónomo	6
	Horas totales:	225

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Obtención de la nota final:

Trabajos individuales:	90	%
Trabajos en equipo:	10	%
TOTAL	100	%

Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:

Los alumnos deberán cumplimentar en tiempo y forma todas las tareas especificadas en el apartado Previsión de actividades de aprendizaje para poder superar la Convocatoria Ordinaria.

Es obligatorio el registro del proceso proyectual en el Portfolio digital, así como la aceptación de las fases de desarrollo de los ejercicios en sus fechas, será obligatoria para la recogida y entrega final del ejercicio. Al ser una materia de aprendizaje continuo y progresivo, resulta imprescindible de un trabajo semanal, tanto presencial como de trabajo autónomo.

Asimismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

-Claridad conceptual del trabajo y su presentación, valorando la coherencia entre lo solicitado y el resultado.

-Estrategias y procedimientos utilizados para la resolución de los problemas planteados y para la organización del trabajo en el plazo dado.

-Creatividad, capacidad para ofrecer soluciones originales a los problemas planteados

-Dedicación mostrada en los trabajos, así como interés y participación desde una perspectiva de investigación personal.

La calificación será según una escala numérica del 1 al 10. Se establecerá a partir de la valoración de los profesores de lo siguiente:

-Adquisición y comprensión de los conocimientos 35%

-Elaboración de las ideas, aplicación y originalidad 35%

-Participación en las sesiones críticas 15%

-Representación y expresión 15%

Escala de calificaciones:

-Sobresaliente: excelente dominio de conocimientos básicos, nivel alto de reflexión y aplicación, elaboración de ideas propias, cumplimiento de todas las tareas, trabajo en equipo, búsqueda de materiales complementarios.

-Notable: dominio de conocimientos, nivel medio de reflexión

-Aprobado: conocimientos y reflexión suficientes

-Suspens: bajo nivel de comprensión y aplicación, falta de implicación en la tarea, poca participación en el grupo.

Las entregas retrasadas serán penalizadas con un 25% en su evaluación.

La no entrega en la PDU, en la fecha y hora fijada en el CALENDARIO DE LA MATERIA DE PROYECTOS VI, de cualquiera de los documentos para la presentación final de los ejercicios, supondrá que estos no sean calificados en Convocatoria Ordinaria.

No contarán con críticas previas de los profesores a la fecha fijada para su entrega, entendiéndose que ya han sido analizados y criticados, poniéndose de relieve todas las claves necesarias, durante el tiempo estimado para el desarrollo de los ejercicios.

Para que se pueda mediar y obtener el aprobado de la asignatura, cada una de las pruebas de evaluación (trabajos individuales y trabajos en equipo) debe obtener una nota igual o superior a 5/ 10 puntos.

El sistema de evaluación en segunda convocatoria será idéntico al de primera convocatoria, con los mismos porcentajes. Se conservarán las notas de los "Trabajos individuales" y de los "Trabajos en equipo" en caso de tenerlos aprobados, manteniendo los mismos porcentajes sobre la nota final, no obstante, el profesor detallará para cada una de las convocatorias y a través de la PDU las tareas a entregar y el grado de definición. El alumno deberá asistir a la revisión del examen de la primera convocatoria para conocer exactamente qué debe presentar en la segunda convocatoria. Es responsabilidad del alumno el ponerse en contacto con el profesor para tal fin.

Ortografía: Dentro de los criterios de evaluación la Universidad estima un asunto prioritario la ortografía. Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, CESUGA ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

Plagio: Asimismo, y de conformidad con el manual de Buenas Prácticas de la Universidad, se contemplará como una falta muy grave la comisión de plagio en cualquiera de los trabajos realizados, pues atenta contra el código deontológico de cualquier profesión. No se permitirá en clase, salvo mención expresa del profesor y aquellos que proporciona la Universidad, dispositivos electrónicos que perturben la atención y el correcto desarrollo de la asignatura.

Faltas de asistencia: No asistir a clase más de un 20 % de las horas presenciales estipuladas sin causa justificada puede suponer la pérdida de la evaluación en primera convocatoria.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspens (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspens (cero).

En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas.

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma.

Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/ o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA.

El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/ o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

Métodos de evaluación:

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Trabajos individuales	R01 R02 R03 R04 R05 R06 R07 R08 R09 R10 R11 R12	EJERCICIOS 1 y 2. Se valorará: El análisis, la reflexión, el proceso, la propuesta, el rigor, los conocimientos técnicos, la sensibilidad, la creatividad y la capacidad de planteamiento de la propuesta y de resolución del proyecto arquitectónico en su equilibrio perfecto y constante entre su respuesta eficaz y su significación. El como se aborda un programa complejo más allá de su relación superficial de espacios: Programa - Diseño - Construcción. La expresión gráfica necesaria para su compresión sin confundir una mera manifestación de imagen con la bondad intrínseca de los Proyectos. Y debe ser Sintética y expresiva para captar. Clara y rigurosa para ordenar y hacercarse a la realidad construida. Y sugerente para expresar y ser comprendido.	90
Trabajos en equipo	R01 R04 R05 R09	Iniciativa, desarrollo y resultados del trabajo propuesto.	10
Peso total:			100

Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

El sistema de evaluación de aplicación es idéntico para todos los alumnos sin distinción de casos. Vease el apartado "Observaciones específicas para alumnos no presenciales"

Extracto de normativa interna del régimen de permanencia

Se considerará "No Presentado" y no consumirá convocatoria al estudiante que no se presente a la prueba final prevista en la guía docente cuando esta tenga un peso igual o superior al 40%. Si el porcentaje de la prueba final es inferior o no existe prueba final, la consideración de "No Presentado" se obtendrá si el estudiante se ha presentado a elementos de evaluación que supongan menos del 40% de la nota final.

Se considerará como presentado a una prueba o elemento de evaluación si el estudiante se presenta a la misma y una vez entregada y/o vistas y/o leídas las preguntas o instrucciones decide abandonarla.

En caso de suspenso, en la Guía Docente podrá determinarse si el resultado de las pruebas o elementos de evaluación realizados se guarda para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. En todo caso, los resultados de las pruebas o elementos de evaluación de una convocatoria, en el caso de ser considerado en la misma como un “No Presentado”, no podrán ser utilizados para la siguiente convocatoria dentro del mismo curso. Con carácter general no podrán guardarse los resultados de las pruebas de evaluación de un curso para las convocatorias de cursos sucesivos.

Regulación por plagio y prácticas ilícitas

Las actuaciones que constituyan copia o plagio, total o parcial, de un instrumento de evaluación supondrá que el alumno será calificado, en dicho instrumento de evaluación, con un suspenso (cero). En el caso de instrumentos de evaluación grupales, se calificará de la misma manera, tratando de individualizar la responsabilidad de cada uno de sus miembros, si es posible. Si dicha individualización de responsabilidades no es posible o la responsabilidad es claramente colectiva de todos los miembros, todos ellos tendrán la misma calificación de suspenso (cero). En el caso de las prácticas externas, la calificación resultante (suspenso, cero) conlleva la obligación de repetir dichas prácticas. La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura. Para conocer más acerca de qué es el plagio y cómo poder evitarlo, podéis consultar: <https://www.usj.es/alumnos/vidauniversitaria/biblioteca/investigacion/como-publicar/plagio>

Regulación por uso de sistemas IA

El uso de cualquier forma de Inteligencia Artificial en la realización de las actividades de aprendizaje como trabajos y exámenes, incluyendo proyectos, tareas, ensayos o investigaciones, requiere la debida autorización y supervisión del profesorado correspondiente. Esta autorización aparecerá en el enunciado específico de la actividad de aprendizaje evaluable y se deberá respetar estrictamente el ámbito y los límites establecidos en la misma. Cuando se autorice el uso de IA para la elaboración de una actividad de aprendizaje, ésta se limitará principalmente a las etapas tempranas de la investigación, donde puede servir de inspiración o sugerir direcciones, pero no para producir contenido que se incluya directamente en las entregas. En caso de que se autorice a reproducir textos generados por IA, el alumno deberá divulgar claramente este hecho en el documento entregado. Esta divulgación se realizará indicando expresamente los métodos y herramientas de IA utilizadas. En cualquier caso, el alumno deberá proporcionar una explicación detallada sobre cómo ha empleado la IA en el proceso de investigación o producción de la actividad y/o trabajo, incluyendo los «prompts» que empleó durante su uso, las verificaciones realizadas para garantizar la autenticidad de la información propuesta por la IA y las modificaciones realizadas al contenido generado por la IA. El uso de la IA en las actividades de aprendizaje y/o trabajos académicos deberá respetar los principios éticos de integridad académica y honestidad intelectual. Si el alumno hace un uso inadecuado de la IA incumpliendo la regulación establecida, el resultado de la calificación en la actividad de aprendizaje correspondiente será de suspenso (cero).

La valoración final del alcance de la calificación (suspenso, cero) en un instrumento de evaluación con respecto a la calificación final de la materia corresponde en todo caso al docente de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

Bibliografía básica:

AYENSA, Alberto. BELTRÁN, Beatriz. Estructuras Especiales. Villanueva de Gállego: Ediciones Universidad San Jorge, 2016
CAMPO BAEZA, Alberto. La idea construida. Buenos Aires: Nobuko, 2005
FRAMPTON, Kenneth. Historia crítica de la arquitectura moderna. Barcelona; GG. 2009

Bibliografía recomendada:

AALTO, Alvar. Obras y proyectos. Madrid; AV Monografías, 1997
BARRAGAN, Luis. Obra completa. Madrid; Tanaïs Ediciones, 1995
CAMPO BAEZA, Alberto. Pensar con las manos. Nobuko. 2009
CARVAJAL, Javier. Javier Carvajal. Madrid; Munilla Lería, 1999

FERRER FORES, Jaime J. Jorn Utzon. Obras y proyectos. Barcelona; GG, 2006
GARCIA VIAPLANA, Jordi. Viaje por la obra finlandesa de Alvar Aalto. Barcelona; Fundación Caja de Arquitectos, 1998
JACOBSEN, Arne. Edificios públicos. Barcelona; GG, 1997
JACOBSEN, Arne. Obras y Proyectos. Barcelona; GG, 1995
KAHN, Louis I. idea e imagen. Madrid; Xarait Ediciones, 1981
SAFRAN, Yehuda E. Mies Van der Rohe. Barcelona; GG, 2001
UTZON, Jorn. Conversaciones y otros escritos. Barcelona; GG, 2010
WRIGHT, Frank Lloyd. El futuro de la arquitectura. Barcelona; Poseidon, 1992
ZUMTHOR, Peter. Pensar la Arquitectura. Barcelona; GG, 2004

Páginas web recomendadas:

Blog: Ethel Baraona (dpr)	http://www.dpr-barcelona.com/index.php?/projects/dpr-fuzzy-blog/
Blog: Jaume Prat	http://jaumepratarquitecto.blogspot.com/
Blog: La Ciudad Viva	http://www.laciudadviva.org/
Blog: Paco González (radarq)	http://www.radarq.net/
Elogio de la Luz: Alberto Campo Baeza	http://www.rtve.es/mediateca/videos/20090529/elogio-luz-alberto-campo-baeza/515412.shtml
Elogio de la Luz: Alvaro Siza	http://www.rtve.es/mediateca/videos/20090602/elogio-luz-alvaro-siza/517799.shtml
Elogio de la Luz: César Portela	http://www.rtve.es/mediateca/videos/20090604/elogio-luz-cesar-portela/519128.shtml
Elogio de la Luz: Cruz y Ortiz	http://www.rtve.es/mediateca/videos/20090609/elogio-luz-antonio-cruz-antonio-ortiz/522352.shtml
Elogio de la Luz: Dolores Alonso	http://www.rtve.es/mediateca/videos/20090603/elogio-luz---dolores-alonso-navegando-contra-corriente/518385.shtml
Elogio de la Luz: José Antonio Corrales	http://www.rtve.es/mediateca/videos/20100828/elogio-luz/861912.shtml
Elogio de la Luz: Juan Navarro Baldeweg	
Elogio de la Luz: Oriol Bohigas	http://www.rtve.es/mediateca/videos/20100920/elogio-luz---oriol-bohigas-pasion-ciudad/881727.shtml
Elogio de la Luz: Oscar Tusquets	http://www.rtve.es/mediateca/videos/20090528/elogio-luz-oscar-tusquets/514764.shtml
Elogio de la Luz: Rafael Moneo	http://www.rtve.es/mediateca/videos/20090526/elogio-luz---rafael-moneo-coraje-conviccion/513023.shtml

OBSERVACIONES: